

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Diciembre 13 de 2011

Nº 2563 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. Acta de Adquisición Nº3694-98-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;
5. D.A. Nº 2446 de fecha 24.11.11, que designa subrogancia que indica;

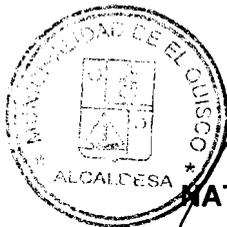
CONSIDERANDO: la necesidad de dotar de uniforme al personal del Área Operativa;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3694-98-L111, por ser el único oferente y cumple con criterios de evaluación, al proveedor Luis Alexis Reyes Acuña, RUT Nº11.339.770-5, por la compra de uniformes para el personal del Área de Operaciones, por la suma de \$2.094.000 (Dos millones noventa y cuatro mil pesos) más Iva.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 02 Asig. 002 "Vestuario Accesorios y Prendas Diversas" Área Gestión "Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisición, Control, Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



ANTONIO PAREDES PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución
Adquisiciones
Control
Archivo